

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/01085/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

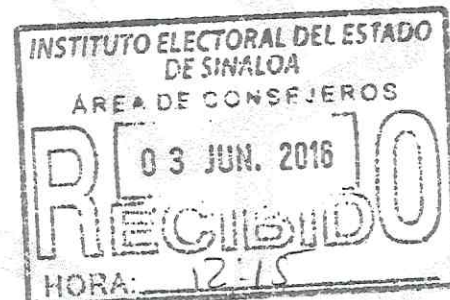
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día sábado 04 de junio a las **18:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente orden del día:

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL PARTIDO MORENA RESPECTO A ESTABLECER COMO OBLIGATORIO QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESTAMPEN, ADEMÁS DE SU FIRMA, SU HUELLA DACTILAR Y NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA REALIZADA POR EL PARTIDO MORENA, RESPECTO A SU CANDIDATA A SÍNDICA PROCURADORA PROPIETARIA POR EL AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 03 de junio de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



Elsa Casas



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

PRESIDENCIA
OFICIO NO. IEES/01086/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

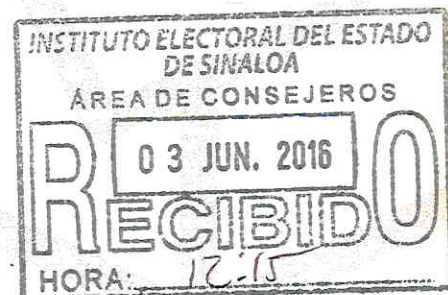
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día sábado 04 de junio a las **18:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente orden del día:

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL PARTIDO MORENA RESPECTO A ESTABLECER COMO OBLIGATORIO QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESTAMPEN, ADEMÁS DE SU FIRMA, SU HUELLA DACTILAR Y NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA REALIZADA POR EL PARTIDO MORENA, RESPECTO A SU CANDIDATA A SÍNDICA PROCURADORA PROPIETARIA POR EL AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 03 de junio de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo





IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/01087/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

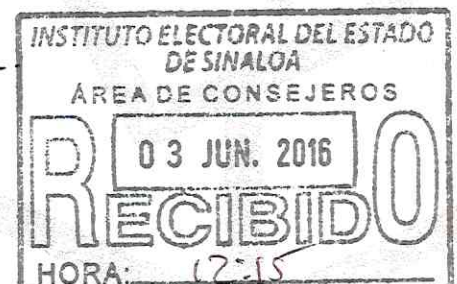
LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día sábado 04 de junio a las **18:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente orden del día:

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL PARTIDO MORENA RESPECTO A ESTABLECER COMO OBLIGATORIO QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESTAMPEN, ADEMÁS DE SU FIRMA, SU HUELLA DACTILAR Y NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA REALIZADA POR EL PARTIDO MORENA, RESPECTO A SU CANDIDATA A SÍNDICA PROCURADORA PROPIETARIA POR EL AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 03 de junio de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



c.c.p. Archivo



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO NO. IEES/01088/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. MANUEL BON MOSS
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

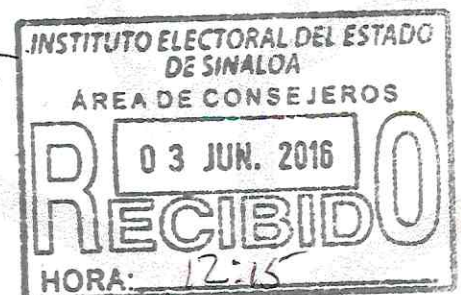
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día sábado 04 de junio a las **18:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente orden del día:

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL PARTIDO MORENA RESPECTO A ESTABLECER COMO OBLIGATORIO QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESTAMPEN, ADemás DE SU FIRMA, SU HUELLA DACTILAR Y NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA REALIZADA POR EL PARTIDO MORENA, RESPECTO A SU CANDIDATA A SÍNDICA PROCURADORA PROPIETARIA POR EL AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 03 de junio de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo





IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/01089/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

MTRA. MARIBEL GARCÍA MOLINA
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

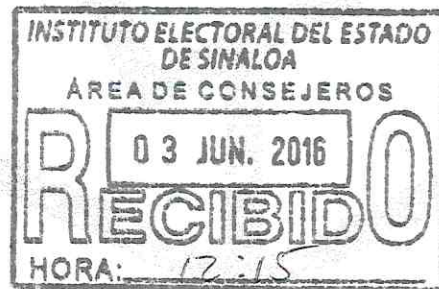
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **sábado 04 de junio** a las **18:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente orden del día:

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL PARTIDO MORENA RESPECTO A ESTABLECER COMO OBLIGATORIO QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESTAMPEN, ADemás DE SU FIRMA, SU HUELLA DACTILAR Y NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA REALIZADA POR EL PARTIDO MORENA, RESPECTO A SU CANDIDATA A SÍNDICA PROCURADORA PROPIETARIA POR EL AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 03 de junio de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



Elsa Casas



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO NO. IEES/01090/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. XOCHILT AMALIA LÓPEZ ULLOA
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

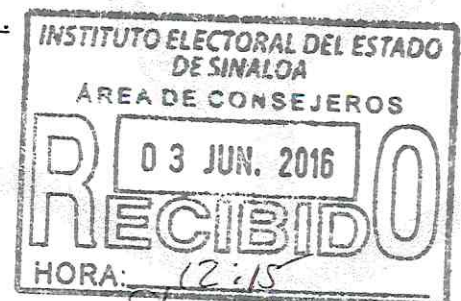
En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día sábado 04 de junio a las **18:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente orden del día:

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL PARTIDO MORENA RESPECTO A ESTABLECER COMO OBLIGATORIO QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESTAMPEN, ADEMÁS DE SU FIRMA, SU HUELLA DACTILAR Y NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA REALIZADA POR EL PARTIDO MORENA, RESPECTO A SU CANDIDATA A SÍNDICA PROCURADORA PROPIETARIA POR EL AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 03 de junio de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo





IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/01091/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. FELIPE DE JESÚS MANZANÁREZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día sábado 04 de junio a las **18:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente orden del día:

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL PARTIDO MORENA RESPECTO A ESTABLECER COMO OBLIGATORIO QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESTAMPEN, ADEMÁS DE SU FIRMA, SU HUELLA DACTILAR Y NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA REALIZADA POR EL PARTIDO MORENA, RESPECTO A SU CANDIDATA A SÍNDICA PROCURADORA PROPIETARIA POR EL AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 03 de junio de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERÁZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



c.c.p. Archivo



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/01092/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día sábado 04 de junio a las **18:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente orden del día:

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL PARTIDO MORENA RESPECTO A ESTABLECER COMO OBLIGATORIO QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESTAMPEN, ADEMÁS DE SU FIRMA, SU HUELLA DACTILAR Y NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA REALIZADA POR EL PARTIDO MORENA, RESPECTO A SU CANDIDATA A SÍNDICA PROCURADORA PROPIETARIA POR EL AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 03 de junio de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

Recibí 03/06/2016
12:56 hrs
Unrel (González)



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO NO. IEES/01093/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. HERIBERTO ARIAS SUÁREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día sábado 04 de junio a las 18:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente orden del día:

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL PARTIDO MORENA RESPECTO A ESTABLECER COMO OBLIGATORIO QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESTAMPEN, ADEMÁS DE SU FIRMA, SU HUELLA DACTILAR Y NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA REALIZADA POR EL PARTIDO MORENA, RESPECTO A SU CANDIDATA A SÍNDICA PROCURADORA PROPIETARIA POR EL AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 03 de junio de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZÁZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

Recib. Original
03/junio/2016
12:38 hrs




IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO NO. IEES/01094/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día sábado 04 de junio a las **18:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente orden del día:

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL PARTIDO MORENA RESPECTO A ESTABLECER COMO OBLIGATORIO QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESTAMPEN, ADemás DE SU FIRMA, SU HUELLA DACTILAR Y NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA REALIZADA POR EL PARTIDO MORENA, RESPECTO A SU CANDIDATA A SÍNDICA PROCURADORA PROPIETARIA POR EL AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 03 de junio de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

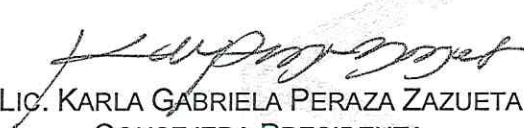
PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/01095/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. MARTHA OTILIA SALINAS MARÍN
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día sábado 04 de junio a las 18:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente orden del día:

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL PARTIDO MORENA RESPECTO A ESTABLECER COMO OBLIGATORIO QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESTAMPEN, ADEMÁS DE SU FIRMA, SU HUELLA DACTILAR Y NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA REALIZADA POR EL PARTIDO MORENA, RESPECTO A SU CANDIDATA A SÍNDICA PROCURADORA PROPIETARIA POR EL AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 03 de junio de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Beatriz Aude
Ayo Samoniego
(1206) 03-06-16
02:00 P.M.

c.c.p. Archivo



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/01096/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

ING. MARIO JOAQUÍN ÍMAZ MEDINA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día sábado 04 de junio a las **18:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente orden del día:

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL PARTIDO MORENA RESPECTO A ESTABLECER COMO OBLIGATORIO QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESTAMPEN, ADemás DE SU FIRMA, SU HUELLA DACTILAR Y NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA REALIZADA POR EL PARTIDO MORENA, RESPECTO A SU CANDIDATA A SÍNDICA PROCURADORA PROPIETARIA POR EL AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 03 de junio de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Angelica Barrera T.
3/06/2016
1:30 PM


**MOVIMIENTO
CIUDADANO**
COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL
c.c.p. Archivo
SINALOA



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/01097/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. GLORIA ELVIRA FÉLIX ESCOBAR
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLA a la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día sábado 04 de junio a las **18:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente orden del día:

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL PARTIDO MORENA RESPECTO A ESTABLECER COMO OBLIGATORIO QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESTAMPEN, ADEMÁS DE SU FIRMA, SU HUELLA DACTILAR Y NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA REALIZADA POR EL PARTIDO MORENA, RESPECTO A SU CANDIDATA A SÍNDICA PROCURADORA PROPIETARIA POR EL AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 03 de junio de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA


03/jun/2016
13:15 hrs

c.c.p. Archivo



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/01098/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. NOÉ QUEVEDO SALAZAR

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día sábado 04 de junio a las **18:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente orden del día:

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL PARTIDO MORENA RESPECTO A ESTABLECER COMO OBLIGATORIO QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESTAMPEN, ADemás DE SU FIRMA, SU HUELLA DACTILAR Y NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA REALIZADA POR EL PARTIDO MORENA, RESPECTO A SU CANDIDATA A SÍNDICA PROCURADORA PROPIETARIA POR EL AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 03 de junio de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



ACUSE



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/01099/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

ING. RAÚL DE JESÚS ELENES ANGULO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día sábado 04 de junio a las **18:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente orden del día:

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL PARTIDO MORENA RESPECTO A ESTABLECER COMO OBLIGATORIO QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESTAMPEN, ADEMÁS DE SU FIRMA, SU HUELLA DACTILAR Y NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA REALIZADA POR EL PARTIDO MORENA, RESPECTO A SU CANDIDATA A SÍNDICA PROCURADORA PROPIETARIA POR EL AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 03 de junio de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZÁZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

Recibí:
03/06/16

13:07 hrs

ACUSE



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/01100/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. HÉCTOR LEONARDO VALLE PLASCENCIA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOCIAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día sábado 04 de junio a las **18:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente orden del día:

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL PARTIDO MORENA RESPECTO A ESTABLECER COMO OBLIGATORIO QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESTAMPEN, ADEMÁS DE SU FIRMA, SU HUELLA DACTILAR Y NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA REALIZADA POR EL PARTIDO MORENA, RESPECTO A SU CANDIDATA A SÍNDICA PROCURADORA PROPIETARIA POR EL AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 03 de junio de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

ANGEL MANUEL VEGA

12:20 PM B-JUN-16



ENCUENTRO SOCIAL
CDE SINALOA

c.c.p. Archivo



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/01101/2016
Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. SERAPIO VARGAS RAMÍREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL C. FRANCISCO

CUAUTHÉMOC FRÍAS CASTRO, CANDIDATO INDEPENDIENTE AL
CARGO DE GOBERNADOR, ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE SINALOA

PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso b) y 13, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones, me permito CONVOCARLO a la decimoquinta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día sábado 04 de junio a las **18:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente orden del día:

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL Y MUNICIPAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL PARTIDO MORENA RESPECTO A ESTABLECER COMO OBLIGATORIO QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESTAMPEN, ADemás DE SU FIRMA, SU HUELLA DACTILAR Y NÚMERO DE CREDENCIAL PARA VOTAR.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA REALIZADA POR EL PARTIDO MORENA, RESPECTO A SU CANDIDATA A SÍNDICA PROCURADORA PROPIETARIA POR EL AYUNTAMIENTO DE AHOME, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 03 de junio de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo